

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS



Concejal: LETICIA ROCÍO HIDALGO BONILLA

Este Área tiene asignada las siguientes competencias:

El mantenimiento del espacio público comprende todos los servicios y ámbitos municipales que día a día contribuyen al desarrollo de la ciudad, garantizando el bienestar ciudadano y facilitando la evolución

y transformación urbana:

- Mantenimiento de la escena urbana, subsanando los desperfectos que fruto del uso y el paso del tiempo pudieran producirse en la vía pública.
- Mantenimiento y reposición de alumbrado público, señales viarias y semáforos.
- Solicitud de ampliación o mejora de instalaciones municipales.
- Gestión económica de las Obras Menores Municipales en coordinación con los negociados de Intervención y Secretaría General (contratación).
- Gestión de Subvenciones, Programas y Planes de obras procedentes de otras Administraciones superiores (PFEA, SUPERA, etc.).
- Mantenimiento de espacios públicos y de edificios municipales, proporcionando apoyo a otros departamentos municipales para el correcto funcionamiento del mobiliario urbano, de los juegos infantiles, de las fuentes públicas, del montaje/desmontaje de eventos, de exposiciones y /o actividades municipales, de la limpieza de edificios públicos municipales, etc.

Información útil del Área de Obras y Servicios

E-mail: portalciudadano@bormujos.net [<mailto:portalciudadano@bormujos.net>]

Dirección: Plaza Andalucía S/N. **Teléfono:** 955723358. **Horario:** 9:00 a 14:00



Servicio de Atención al Ciudadano

WHATSAPP 654766012